



El Instituto de Política Familiar (IPF) ha presentado el Informe de Evolución de la Familia en España 2025.

España está inmersa en un invierno demográfico sin precedentes que ha provocado el envejecimiento poblacional - las personas mayores aventajan ya en 3,9 millones a los menores de 15 años- y un gran déficit de natalidad.

España está en una auténtica quiebra demográfica y familiar
España tiene una natalidad crítica (a la cola del mundo), y más muertes que nacimientos (decrecimiento natural de 118.113 personas)

Se está produciendo una grave crisis de matrimonios donde cada vez más personas no se casan -ya hay más solteros que casados-, y con gran ruptura - ya hay 2,9 millones de personas separadas o divorciadas-.

(Madrid, 19 de marzo). El **Instituto de Política Familiar (IPF)** ha presentado en el día de hoy el Informe **“Evolución de la Familia en España 2025”** (para acceder **al estudio completo con todas sus gráficas** [pinche AQUÍ](#)).

“La primera conclusión del estudio, señala **Mariano Martínez-Aedo** -presidente del **Instituto de Política Familiar (IPF)**-, es la grave crisis del matrimonio, abandonado frecuentemente tanto a nivel sociopolítico, como legislativo e, incluso, a nivel cultural”.

“La segunda conclusión, prosigue Martínez-Aedo, es que “el gran deterioro demográfico sigue ahondándose. España corre el riesgo de desaparecer como nación y como sociedad si no se afronta un cambio de rumbo urgente y profundo en su demografía y natalidad” (Más [declaraciones en vídeo del Presidente del IPF pinche AQUÍ](#))

Este informe **“Evolución de la Familia en España 2025”**, concluye el presidente del IPF, quiere ser un aldabonazo para la sociedad en general y los responsables políticos en particular. De su sensibilización sobre los problemas de la familia y su decisión de abordar una verdadera política de apoyo a la familia, depende nuestra sociedad. De una manera más detallada el informe **“Evolución de la Familia en España 2025”** señala que:

A) EVOLUCIÓN DE LA NUPCIALIDAD

a.1) Descenso vertiginoso de los matrimonios en España: Se han **“perdido” 1 de cada 3 matrimonios (96.000 matrimonios) anuales desde 1975**, con una reducción del 35%. Se ha pasado de 271.347 matrimonios en 1975 a ser apenas 175.364 en 2024. Un descenso que

hubiera sido mayor (de apenas 137.590 matrimonios) si no fuera por la inyección de matrimonios internacionales (37.774 en 2024).

a.2) La tasa de nupcialidad española se ha desplomado. El desplome de la tasa de nupcialidad (número de matrimonios por cada 1.000 habitantes) ha sido de tal magnitud que ha pasado **de una tasa de 7,18 en 1.975 a una tasa de 3,57 en 2024**. Este descenso hubiera sido mucho mayor si no fuera por la inyección de matrimonios internacionales en los últimos años. Los matrimonios internacionales representan el 21,5% de las bodas.

a.3) Se está produciendo un trasvase de matrimonios hacia las parejas de hecho por un desplome en el número de matrimonios y crecimiento espectacular de las parejas de hecho. **Las parejas de hecho (1,78 millones en 2021)** se han triplicado desde 2001. En 20 años pasaron de ser 563.785 (2001) a 1.777.270 (2021), lo que supone un incremento de más de 1,2 millones de parejas de hecho en este periodo.

a.4) Los españoles se casan cada vez más tarde: a los 38 años de media, siendo España el país de la UE27 donde más tarde se casan las parejas.

a.5) Los matrimonios religiosos están desapareciendo. De hecho, 5 de cada 6 matrimonios (83,6%) lo hacen exclusivamente por lo civil: 146.605 matrimonios civiles en 2024. **Han tenido un crecimiento espectacular**, pasando de 52.000 matrimonios en el 2000 a más de 146.000 matrimonios en 2022.

B) EVOLUCIÓN DE LA RUPTURA FAMILIAR

b.1) Aumento de la ruptura familiar. Se rompe un matrimonio cada 6,2 minutos. Se producen 86.595 rupturas anuales (2024), de las cuales 82.991 son divorcios (95,8%) y 3.604 separaciones (4,2%). Por otra parte, **se han superado los 3,8 millones de rupturas acumuladas (3.858.003)** desde 1981, donde la mayoría han sido divorcios (2,62 millones).

b.2) Los divorcios en España son la práctica totalidad de las rupturas. Los divorcios han pasado de ser 50.000 en el 2004 a 83.000 divorcios en 2024 y **son hoy la práctica totalidad de las rupturas familiares**, siendo 23 de cada 24 rupturas familiares. Por otra parte, las separaciones son ya residuales (apenas el 4%).

b.3) El divorcio afectó a casi 900.000 hijos dependientes en la última década. 5 de cada 9 parejas que se divorcian tienen hijos. Tan solo en los últimos 10 años (2015-2024), 862.749 hijos dependientes se han visto afectados por el divorcio de sus padres. Por otra parte, **los hijos menores -67.355-** son los **más afectados por la ruptura de sus padres**.

b.4) 1 de cada 3 matrimonios que se divorcia no dura ni 10 años de matrimonio. Además, **1 de cada 7 matrimonios (14%) que se divorcia dura menos de 5 años** y el 14,6% de los divorcios (12.610) procede de personas que se habían divorciado anteriormente.

b.5) En España se producen 1 ruptura por cada 2 nuevos matrimonios. En 2024 se produjeron 175.364 matrimonios y 86.595 rupturas familiares.

C) EVOLUCIÓN DE LA NATALIDAD

c.1) España están en situación de natalidad crítica: cada vez nacen menos niños. Nacen **351.373 niños menos que en 1975**, a pesar del aumento de la población en más de 13 millones de personas en este periodo y de la inyección de la natalidad de las madres extranjeras (81.339 nacimientos en 2024).

Uno de cada 4 nacimientos es de madre extranjera (sin nacionalidad española), pero en uno de cada tres, la madre ha nacido fuera de España.

c.2) España es, junto a Malta, el país de la UE27 con menor tasa de fecundidad. España (con 1,10 hijos/mujer) está muy alejado del nivel de reemplazo generación (2,1) y se coloca en el furgón de cola de la natalidad mundial y europea.

Caída continuada del índice de fecundidad. España lleva desde 1980 con un índice de fecundidad menor de 2,1 y desde 1987 por debajo de 1,5 hijos por mujer. **El déficit de natalidad en España es de tal magnitud que está provocando la inversión de la pirámide poblacional** y que España esté inmersa en un invierno demográfico sin precedentes.

c.3) España necesita, al menos, 284.000 nacimientos más anualmente, para asegurar el nivel de reemplazo general.

Cada vez hay menos niños: En los últimos 10 años han nacido 2,61 millones niños menos de los necesarios para asegurar el nivel de reemplazo generacional, y **el futuro será aun peor:** En la última década las mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) han **disminuido en 125.347.**

c.4) Las españolas, junto con las irlandesas e italianas, son las mujeres de la UE27 que tienen su primer hijo más tarde: 32,6 años de media.

c.5) En España nacen tantos hijos fuera como dentro del matrimonio. Unos **159.000** niños nacieron en España **fuera del matrimonio, y los mismos dentro** (2024). La natalidad extramatrimonial española (50%) supera ampliamente la media de la Unión Europea (43%).

c.6) El aborto está frenando la natalidad. De hecho, sin el aborto, el índice de fecundidad sería de 1,47. En 2024 se realizaron **106.172 abortos**, es decir, **1 aborto cada 5 minutos, esto es, 12 cada hora, 290 cada día.** Ya hay 1 aborto por cada 3 nacimientos.

Se han "perdido" casi 3 millones de niños (2.972.735 abortos) desde la legalización del aborto en 1985. Además, **el aborto se usa cada vez más como medio anticonceptivo:** 1 de cada 3 abortos (34.397) ha sido precedido de otros abortos anteriores.

c.7) La natalidad de los extranjeros es ya muy significativa a nivel nacional. Hay 81.339 nacimientos de madres con nacionalidad extranjera (26%) y 105.814 de madres nacidas en el extranjero (33%).

D) EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

d.1) La población crece por la inmigración, y ya nos acercamos a los 50 millones. La población ha crecido en 3 millones en la última década (**46,4 en 2015 a 49,4 millones en 2025**): La población con nacionalidad española creció en 300.000, mientras que la nacida en España descendió en 1,1 millones.

d.2) Mueren más personas de las que nacen en España. El crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) de los españoles se ha desplomado por la caída vertiginosa de los nacimientos españoles: Lleva 13 años siendo negativos, y en 2024 ha alcanzado la cifra récord negativa de -179.000 personas (236.666 nacimientos y 415.666 defunciones).

El aporte del crecimiento vegetativo de los extranjeros (+60.667) apenas compensa un tercio de la debacle de los españoles.

El descenso de los nacimientos es mucho más decisivo para el decrecimiento que el aumento de las defunciones. Mientras los nacimientos han descendido en 174.918 desde 2008, las defunciones han aumentado en 40.266.

d.3) Consolidación de la inmigración en España. 1 de cada 7 personas en España tienen nacionalidad extranjera: el 14,1% de la población. En la última década (2013-22) se han nacionalizado 1,47 millones de inmigrantes (3% de la población)

d.4) España se ha convertido en una nación vieja. Ya hay casi 4 millones más de personas mayores que de menores de 15 años. Desde 1981, la población mayor de 65 años ha crecido un 140% y la población menor de 15 años ha decrecido un 35%.

España está entre los 5 países de la UE27 con mayor proporción de mayores de 80 años (Italia, Alemania, Grecia, Portugal y España). Hay 3 millones de personas mayores de 80 años, que son ya el 6,2% de la población.

d.5) Se está produciendo la inversión de la pirámide poblacional y en 2070 ya se habrá invertido totalmente. En 2070, casi 1 de cada 3 españoles (30%) tendrá más de 65 años, superándose los 16,3 millones de personas, de las cuales, casi 6,9 millones serán mayores de 80 años.

E) HOGARES

e.1) Se multiplican los hogares en España mientras se reduce su tamaño. Ya hay casi 20 millones de hogares (19.767.900 millones) pero solo con 2,48 miembros.

e.2) Los hogares solitarios ya llegan al 29%. Hay 5.741.300 hogares unipersonales y son el tipo más común. Son ya el triple que en 1990. Por el contrario, los hogares numerosos (5 ó más personas) son 1.574.000 (menos del 8%).

F) POLÍTICA FAMILIAR

La ausencia de una real política familiar, más allá de medidas aisladas, son una de las razones fundamentales de la crisis de las familias en España. Ante esto, el IPF propone un decálogo de medidas para empezar a implantar una auténtica Política Familiar:

- Creación de un Ministerio de Familia
- Elaboración Ley de Protección a la Familia, maternidad y natalidad que asegure e incorpore la Perspectiva de Familia
- Promover un Pacto de Estado sobre la familia, Natalidad y la Demografía
- Promover la convergencia gradual con la UE27: 2,3% PIB, universalidad ayudas, actualización anual de las prestaciones directas y fiscales, exención ayudas, etc.
- Reimplantación de la prestación por hijo a cargo, universal, y cuantía al menos de 150€/mes
- Promover medidas y programas de conciliación laboral
- Promover medidas de apoyos a las necesidades familiares y domésticas
- Derogación de leyes regresivas para la familia y vida
- Eliminar la discriminación actual del IRPF

- **Impulso de medidas preventivas para ayudar a superar la conflictividad y las crisis familiares**